



Universidad Nacional de Salta

ACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de Diciembre de 2002

Expediente N° 8.379/02

RES. C.D. Cs. Ex. N° 341/02

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Ana T. Aragón, mediante la cual solicita el aval de esta Unidad Académica a las Primeras Jornadas Regionales de Historia de la Matemática a realizarse esta ciudad, en el mes de Mayo de 2003;

CONSIDERANDO:

Que este pedido cumple con los requisitos establecidos por la Res. R. N° 239/97;

Que el Departamento de Matemática aconseja brindar el apoyo académico a dicho evento, el cual habrá de realizarse en estas instalaciones;

Lo resuelto por el Consejo Directivo, en su reunión ordinaria del pasado 13/12/02;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Declarar de Interés Académico y otorgar el aval a las Primeras Jornadas Regionales de Historia de la Matemática a realizarse en esta institución en el próximo mes de Mayo de 2003.

ARTICULO 2°: Solicitar al Sr. Rector el auspicio de la Universidad Nacional de Salta a este importante evento, cuyos fines y objetivos se explicitan a fs. 2 de estas actuaciones.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los Departamentos Docentes y siga a Rectorado a los fines previstos en el Artículo precedente.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS